

INFORME DEL GERENTE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016

SEÑORES:

Presidente y Miembros de la Junta General de Accionistas.

De conformidad con lo dispuesto en la Junta General de Accionistas y el Estatuto social vigente de la compañía de Transporte Pesado San Juan Evangelista COTPESAJE C.A me permito poner en consideración el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

1.- ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA.

Se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Sexto de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo el día martes 14 de noviembre del 2006. Fue aprobada mediante resolución Nº. 1104-2006 y que el 12 de diciembre del 2006 queda inscrita dicha escritura en el Registro Mercantil con el número 8 y anotada en el repertorio bajo el número 478 en la ciudad de Chambo. Con domicilio en la ciudad de Chambo, perteneciente a la provincia de Chimborazo.

2.- BASE LEGAL.

La compañía fue creada de acuerdo al objeto social de Realizar el Transporte comercial de carga por carretera a nivel Nacional, sujetándose a las ley orgánica de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial, sus reglamentos y resoluciones emitidas por los organismos competentes.

3.- ANALISIS INTERNO.

La Compañía de Transporte Pesado San Juan Evangelista **COTPESAJE CA.** Siendo su objetivo principal velar por sus asociados y generar fuentes de trabajo de forma directa e indirecta.

4.- PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

- Se presentó la documentación en la Agencia Nacional de Transito para incrementos de cupos de compañeros accionistas, para que de esta manera sus unidades estén legalmente trabajando y contar con unidades modernas.
- Se entregó ayudas a los compañeros que tuvieron accidentes: Carlos Chugñay, Francisco Inchiglema, Manuel Guzman, Gustavo Quinancela.
- Capacitar a sus accionistas en los cambios de la ley que nos regula.
- Adquisición de un Terreno para construcción.

5.- SITUACION FINANCIERA.

Los balances correspondientes al ejercicio económico 2016 cumplen con las disposiciones legales y acorde a las Normas internacionales de Información Financiera NIIF.

La situación económica se encuentra expresado en los Balances y Estados Financieros a detalle.

La Srta. Licenciada Gabriela Ramos contador de la compañía expondrá detalladamente los Estados de Financieros del periodo 2016.

6.- RECOMENDACIONES.

De acuerdo al análisis establecido durante el periodo 2016, es importante realizar las siguientes recomendaciones:

Cumplir el POA en todos sus objetivos y actividades.

Realizar actividades sociales y deportivas para propiciar la unión entre compañeros.

Capacitar a los responsables de cobranza para disminuir el valor de cuentas por cobrar de cada año.

7.- CONCLUSIONES.

Señores Accionistas después de haber realizado un análisis podemos decir que el 2016 hemos cumplido con nuestros objetivos para la buena marcha de la compañía y puedo manifestar con toda seguridad que todos los trámites que he realizado por mi función han estado enmarcados dentro del aspecto legal y moral.

Riobamba 14 de marzo del 2017.


Eco. Mercedes Capelo Bayas
GERENTE GENERAL

